

tiva la presente corrida de escalas y referidos con cargo al crédito que figura en el número 343.111 1 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 31 de diciembre de 1962.

LORA TAMAYO.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**ORDEN de 22 de enero de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don José Antonio Usandizaga Beguiristain.**

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Antonio Usandizaga Beguiristain Catedrático numerario de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca con el haber anual de entrada de 28.320 pesetas y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 22 de enero de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don José Herrero López, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don José Herrero López, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Tarragona, en la que solicita el pase a la situación de excedencia voluntaria por haber obtenido plaza de Inspector Técnico provincial de Trabajo de segunda clase en virtud de concurso-oposición resuelto por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1962:

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria se ha servido declarar al referido don José Herrero López en la situación de excedencia voluntaria prevista por el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectividad del día primero de las corrientes, y en las condiciones que señala el artículo 15 de la citada Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone el pase a la situación de excedencia voluntaria de don Joaquín de la Gala Comín, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Joaquín de la Gala Comín, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Alicante, y en comisión en estos Servicios Centrales, Dirección General de Ordenación del Trabajo, en la que solicita el pase a la situación de excedencia voluntaria por haber obtenido plaza de Inspector Técnico provincial de Trabajo de segunda clase en virtud de concurso-oposición resuelto por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1962:

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria se ha servido declarar al referido don Joaquín de la Gala Comín en la situación de excedencia voluntaria prevista por el apartado a) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, con efectividad del día primero de los

corrientes y en las condiciones que señala el artículo 15 de la citada Ley.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone corrida de escalas en el Cuerpo Técnico-administrativo de este Ministerio con motivo del pase a la situación de excedencia voluntaria de cinco Jefes de Negociado de tercera clase.**

Ilmo. Sr.: Producidas con efectos del día primero de las corrientes, en el Cuerpo Técnico-administrativo del Departamento, cinco vacantes de Jefes de Negociado de tercera clase como consecuencia del pase a la situación de excedencia voluntaria de don Emilio González Álvarez, don José Herrero López, don Juan Reta Martín, don Joaquín de la Gala Comín y don Francisco Javier de Isturiz Azuinaga, que venían desempeñando dichas plazas;

Visto lo informado por la Sección de Personal y Oficialía Mayor.

Esta Subsecretaria, en uso de las facultades que le están conferidas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 dada para la aplicación de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, ha tenido a bien disponer que, con efectos del día 2 de enero del año en curso, siguiente al de las vacantes mencionadas, se efectúe la correspondiente corrida de escalas, promoviendo a la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase del expresado Cuerpo, con el sueldo anual de quince mil setecientos veinte pesetas, a los Oficiales de primera clase que en la actualidad ocupan los cinco primeros puestos de dicha categoría, por el orden que a continuación se indican:

Don Rafael García Santolalla.  
Don José Morales Blázquez.  
Don Juan Ignacio González Escribano.  
Doña Pilar Trenzado Prados; y  
Don Benjamín Domínguez López.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de enero de 1963.—El Subsecretario, Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 28 de enero de 1963 por la que se nombra Delineante de quinta clase de la Escala de Delineantes del Ministerio del Aire al personal que se relaciona.**

Finalizados los exámenes a que se refiere la Orden de 11 de mayo de 1962 «Boletín Oficial del Estado» número 140 para cubrir seis plazas de Delineante, y vistas las actas del Tribunal que se designó al efecto, se nombra Delineante de quinta clase de la Escala de Delineantes de este Ministerio, al personal que a continuación se relaciona, quedando escalafonado por el orden de prelación que en ella figura, con antigüedad de la fecha de esta Orden:

Primera Subsección.—Dibujo industrial:

D. Manuel Riaza Vilarasán.  
D. Manuel Zambrana Castillo.  
D. José Luis la Chica Olmedo.  
D. Tomás Sanjuán Sáez.

Segunda Subsección.—Dibujo arquitectónico:

D. Carlos Núñez Medel.

Tercera Subsección.—Dibujo cartográfico:

D. Martín Cerrudo Moya.

Madrid, 28 de enero de 1963.

LACALLE